

ANEXO I.- SOLICITUD PARA OPTAR A LA AUTORIZACIÓN DE CONVERSIÓN A VEHÍCULO CONVENCIONAL.

DNI/NIF/NIE: _____ Nombre: _____ Apellidos: _____ Tipo
vía: _____ Nombre de la vía: _____ Nº: _____
Portal: _____ Esc.: _____ Planta: _____ Puerta: _____ C.P.: _____ Municipio: _____ Provincia: _____
Teléfono: _____ Correo electrónico (en letra
mayúscula): _____ Numero de Licencia Municipal de taxi: _____

Fecha de Antigüedad como titular de una licencia municipal de taxi con vehículo adaptado Eurotaxi:

Declara bajo su responsabilidad que:

- Acepta íntegramente las bases de esta convocatoria en virtud de la cual, solicita autorización para prestar servicios de auto taxi en doble turno.
- Los datos incorporados a esta solicitud son reales y fidedignos, quedando enterado de que la inexactitud en las circunstancias declaradas dará lugar a la denegación de la autorización y, a la depuración de las responsabilidades que correspondan, en su caso.
- Autoriza a la Administración competente al tratamiento de los datos del solicitante.
- Es titular en activo de una licencia municipal de taxi con vehículo adaptado (eurotaxi) con una antigüedad igual o superior a 5 años.
- Dispone de visado favorable y en vigor.
- No ha sido sancionado por el Ayuntamiento de Sevilla mediante resolución firme, en vía administrativa, por la comisión de dos o más infracciones graves o muy graves durante los dos años inmediatamente anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria en el BOP.
- Se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social y no tiene deudas en periodo ejecutivo de pago con el Ayuntamiento de Sevilla, relacionadas con la prestación del servicio de transporte de personas en vehículos auto-taxi.
- No ha percibido subvención para adquisición o adaptación del vehículo en los últimos 5 años.
- Ha percibido subvención para adquisición o adaptación del vehículo en los últimos 5 años.

En _____, a _____ de _____ de 2025

Fdo.: _____

NOTA.- De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales, se informa a las personas interesadas que los datos personales recogidos en esta solicitud serán objeto de tratamiento automatizado e incorporados al fichero de base de datos del que es titular y responsable el Ayuntamiento de Sevilla (Instituto del Taxi), con la finalidad de tramitación de la autorización de conversión de eurotaxi a taxi convencional. Así mismo, se informa que podrán acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos o retirar su consentimiento, dirigiendo un escrito al Instituto del Taxi, c/. Clemente Hidalgo, 4, Edif. Jefatura Policía Local, 41005-Sevilla, presencialmente en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común o a través del correo electrónico taxisevilla@sevilla.org.

AL SR. PRESIDENTE DEL INSTITUTO DEL TAXI

ANEXO II.- AUTORIZACIÓN AL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

La persona abajo firmante, **AUTORIZA al Ayuntamiento de Sevilla** a solicitar:

- De la Agencia Estatal de Administración Tributaria los datos relativos al cumplimiento de las obligaciones fiscales propias o de la entidad que representa.
- De la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Sevilla, los datos relativos al cumplimiento de las obligaciones fiscales propias o de la entidad que representa.
- De la Tesorería General de la Seguridad Social, los datos relativos al cumplimiento de las obligaciones con ella, propias o de la entidad que representa.

La presente autorización podrá ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al Instituto del Taxi. De no revocarse, estará vigente durante la totalidad del plazo de vigencia de la autorización de doble turno.

Sevilla, a _____ de _____ de 2025
Fdo.: _____

NOTA.- De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales, se informa a las personas interesadas que los datos personales recogidos en esta solicitud serán objeto de tratamiento automatizado e incorporados al fichero de base de datos del que es titular y responsable el Ayuntamiento de Sevilla (Instituto del Taxi), con la finalidad de tramitación de autorización de conversión de eurotaxi a taxi convencional. Así mismo, se informa que podrán acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos o retirar su consentimiento, dirigiendo un escrito al Instituto del Taxi, c/. Clemente Hidalgo, 4, Edif. Jefatura Policía Local, 41005-Sevilla, presencialmente en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común o a través del correo electrónico taxisevilla@sevilla.org.

AL SR. PRESIDENTE DEL INSTITUTO DEL TAXI